

RENDIMIENTOS ECONÓMICOS DE LA EDUCACIÓN: UN ESTUDIO PARA NUESTRA PROVINCIA

Son muchas las investigaciones realizadas en diversos países que demuestran que pocas inversiones son tan rentables para una persona como las que pueda hacer en su propia formación académica o profesional. En este artículo queremos dar a conocer los principales modelos utilizados en la estimación de dicha rentabilidad, los resultados obtenidos para distintos países, el nuestro entre ellos, así como los obtenidos en un estudio realizado por el autor para nuestra provincia.

Una de las bases más sólidas para el estudio de la relación entre la formación recibida por una persona y los ingresos que ha de percibir posteriormente a lo largo de su vida laboral la proporciona la Teoría del Capital Humano, según la cual, la capacidad productiva aumenta con la formación académica o profesional recibida.

Mincer, en 1974, demostró la existencia de una relación positiva entre el nivel educativo y el nivel de ingresos. Posteriormente amplía su modelo, al objeto de recoger el hecho, obvio por otra parte, de que los ingresos no solo aumentan merced a los años de preparación académica, sino que también dependen de otro importante factor como es la experiencia profesional.

La ecuación desarrollada por Mincer ha sido aplicada posteriormente con ajustes que permiten recoger, por ejemplo, la diferencia que supone en los ingresos el hecho de poseer una titulación universitaria en lugar del título de Bachiller o tener una titulación de segundo grado de Formación Profesional en lugar de una de primero. Estos modelos avanzados también recogen diferencias debidas a la Comunidad Autónoma o al tipo de municipio de residencia. La importancia de registrarlas radica en que ello permite aislar el efecto que tiene el nivel educativo por sí solo, preservándonos del riesgo de atribuirle el efecto que puedan tener otros factores como los mencionados.

Estudios en diversos países

Como ya hemos anticipado, son muchos los trabajos que se han realizado en distintos países encaminados a cuantificar el rendimiento económico de los años invertidos por una persona en su formación. Psacharopoulos y Patarinos, dos destacados investigadores en Economía de la Educación, hicieron en 2002 una recopilación de estudios publicados en 98 países, encontrando que, por término medio, la rentabilidad obtenida por un particular de lo invertido en su propia formación es del 10%, mientras que el rendimiento social, es decir, la rentabilidad que obtiene el país por sus inversiones, tanto privadas como públicas, en educación era, por término medio, del 8%. Encontraron, además que, tanto los rendimientos privados como sociales, son mayores cuanto menor es el nivel de desarrollo del país, siendo también mayores las diferencias en los ingresos para los distintos niveles educativos.

Llegados a este punto conviene ser un poco más específicos sobre la forma de calcular rendimientos privados y sociales. Los primeros se obtienen considerando como inversión del individuo el salario que deja de percibir por continuar su formación en lugar de incorporarse al mercado de trabajo, mientras que como retorno de esa inversión se consideran los salarios después de impuestos que percibirá en su vida activa. No se consideran costes directos, como precios de libros o matrículas que, frente al coste de oportunidad que supone la renuncia a la actividad laboral, parecen poco relevantes. El rendimiento social se calcula sumando a las inversiones individuales las inversiones

públicas en educación, siendo el retorno de las mismas los ingresos antes de impuestos percibidos por dichos individuos. No se consideran entre los retornos las externalidades positivas de la educación por las dificultades que, como es obvio, presentan a la hora de cuantificarlas. Por tanto es lógico que las rentabilidades privadas sean superiores a las públicas.

Estudios en España

En nuestro país, Sansegundo (1996) estima, con datos de la Encuesta de Presupuestos Familiares de 1991, rendimientos privados del 7,9% utilizando el citado modelo de Mincer. Puede considerarse éste como un trabajo de referencia, aunque hay otros autores que han investigado esta misma cuestión obteniendo resultados que no difieren mucho de estos.

En 2001, la misma autora, utilizando la misma fuente de datos (EPF 1991), estima rendimientos para la educación básica que van del 16 al 20% según el tipo de trabajo (asalariado o autónomo) o el tamaño del municipio de residencia. Los estudios de Bachillerato con COU elevan los rendimientos sobre la educación básica entre un 43 y un 52% y la FPII, entre un 48 y un 62%. Las diplomaturas universitarias incrementan los ingresos sobre la titulación de COU en un 33 – 34% y las licenciaturas entre un 50 y un 63%.

Estudio para nuestra provincia

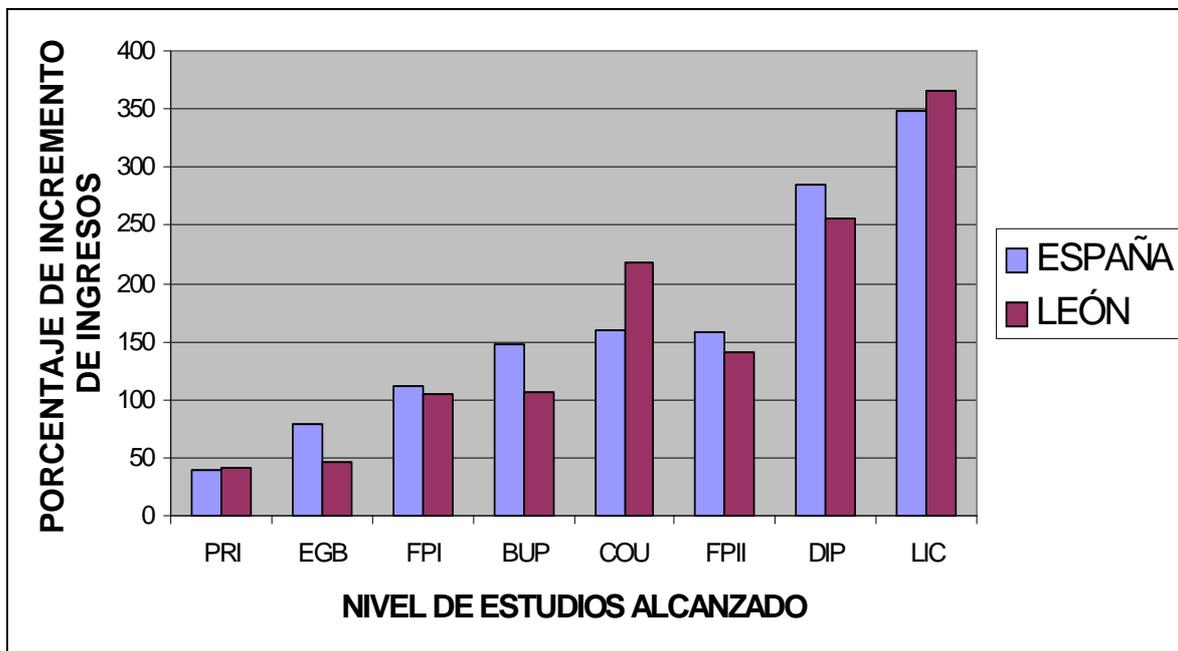
Como ya se ha dicho, el presente artículo pretende dar a conocer los resultados de una investigación del autor sobre los rendimientos privados de la educación en la provincia de León finalizado en mayo de 2005, empleando un modelo muy similar al de Sansegundo y la misma fuente de datos (EPF 1991). En el mismo se investigan también los rendimientos para el conjunto del país con resultados que presentan algunas diferencias respecto a los obtenidos por Sansegundo y que se deben tanto a las diferencias en la especificación del modelo como de las propias variables.

En cuanto a sus características técnicas, cabe señalar que la muestra provincial está formada por 536 individuos y la nacional por 25.725 y todos los parámetros estimados en el modelo son significativos al 99% excepto dos, correspondientes al modelo aplicado a la provincia, que lo son al 98%. Por lo que se refiere a la bondad del ajuste, los estadísticos R^2 y F son significativos para un nivel de confianza del 99% para ambos ámbitos territoriales.

Entre los resultados más destacables tenemos que la educación básica eleva un 3,7 % los ingresos frente a quienes no la poseen, los estudios de COU los elevan un 116,7 % frente a la educación básica y los de FPII un 63,8 %. Las diplomaturas proporcionan ingresos un 11,6% superiores al COU y las licenciaturas un 46,1%.

Al comparar estos resultados con los obtenidos para el conjunto de España podemos concluir que, en general, a la hora de las retribuciones, en las empresas de nuestra provincia, a la fecha de la encuesta – 1991 - se valoraba mucho menos que en el conjunto de España el hecho de poseer la educación básica frente a no tenerla, lo cual debe interpretarse, en mi opinión, como una consecuencia de que en la provincia el porcentaje de personas con algún tipo de estudio (91,9%) fuera superior al del conjunto del país (84,8 %). Por el contrario, se valoraba mucho más el hecho de tener estudios de COU frente a tener solo EGB. Llama también la atención la escasa valoración de las diplomaturas universitarias sobre COU – el salario que les corresponde es solo un 11,6 % superior - . Posiblemente este dato refleje el hecho de que en la época de la encuesta

el número de diplomados universitarios en la provincia ya era elevado como consecuencia del desarrollo alcanzado por nuestra universidad. En los casos restantes las diferencias salariales son similares a las que se daban en el conjunto de España.



En el gráfico se representa el tanto por ciento en que, por término medio, los ingresos de una persona con el nivel de estudios señalado superan a los de una persona sin estudios, tanto a nivel nacional como provincial.

Conclusiones y nuevos interrogantes

Estos resultados confirman, por una parte, lo que de manera intuitiva ya sabíamos: merece la pena el esfuerzo de adquirir una formación académica y profesional lo más amplia posible, tanto en el plano humano como en el puramente económico. Además esta investigación cuantifica el resultado económico de dicho esfuerzo, lo cual contribuye a fundamentar sólidamente la validez de aquella primera intuición. Pero, por otra parte, estos resultados abren otros interrogantes de diverso alcance: ¿Por qué los estudios de Bachillerato con COU se valoran en la provincia sensiblemente por encima de lo que se valoran a nivel del conjunto del país? ¿Por qué a pesar de contar nuestra provincia con una población en general más preparada que el conjunto de España su desempeño económico es inferior a la media nacional? ¿Se mantienen en el momento actual las pautas encontradas a la fecha de la encuesta que nos ha servido como fuente de datos?. Pero la respuesta a estas y otras preguntas requerirían de nuevos estudios que exceden el alcance de éste.

Ponferrada, 22 de octubre de 2006.

Fdo. Manuel Rey Álvarez.

